



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo del 18 de octubre de 2004

La reunión inició a las 13:30 horas, con la presidencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Francisco Barrio Terrazas; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputado Manuel Velasco Coello, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Alejandro González Yáñez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez; los diputados Wintilo Vega Murillo, José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Eduardo Espinoza Pérez, Luis Antonio González Róldán, Pedro Vázquez González; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 11 de octubre de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 19 de octubre de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se reforma el numeral 12 de los Lineamientos para la autorización de viajes internacionales de los integrantes de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados (anexo 2).
- V. Se acordó incluir en la página de Internet de la Cámara de Diputados, en el marco de las políticas de Transparencia que se han venido implementando, información pormenorizada relativa a los Viajes Internacionales que han sido autorizados y efectivamente realizados durante la LIX Legislatura.
- VI. Delegaciones Internacionales:



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- a) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, a efecto de que una delegación de ocho diputados integrantes de la misma asista al I Congreso Internacional sobre Gobernabilidad: Camino a las reformas necesarias, retos y desafíos, que tendrá lugar en Miami, Florida, del 20 al 22 de octubre de 2004.
- b) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Turismo, a efecto de que una delegación de cinco diputados asista al Quinto Foro Internacional "Legislación Eficaz, Política Pública y Autogobierno: Instrumentos Esenciales para el Éxito del Turismo Mundial", que se llevará a cabo del 24 al 27 de noviembre del presente año, en Kiev, Ucrania.
- c) Se acordó no autorizar la solicitud del Coordinador del Grupo de Diputados Observadores Permanentes ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), a efecto de que el Dip. Ángel Alonso Díaz Caneja anticipe cuatro días su presencia en la Asamblea Plenaria del citado parlamento, a fin de participar en el proceso de selección de la Junta Directiva y en los diversos actos de instalación. Asimismo, se acordó no autorizar la asistencia de la Secretaría Técnica del Grupo de Observadores a las reuniones de la Asamblea Plenaria que tendrán verificativo en Guatemala, Guatemala, del 25 al 28 de octubre de 2004.
- d) Se acordó no autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género, a efecto de que una delegación de ocho diputadas asista a la XXXII Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos, que se llevará a cabo del 27 al 29 de octubre del presente año, en Washington, D.C., Estados Unidos de Norteamérica.
- e) Se acordó no autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de que un miembro del cuerpo de apoyo técnico de la Comisión acompañe a las delegaciones de diputados que asistirán al Encuentro Interparlamentario México – Italia y la Reunión Interparlamentaria México – Chile, que se



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

llevarán a cabo los días 27 y 28 de octubre, y 1º al 3 de noviembre del presente año, respectivamente.

- f) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos a efecto de que una delegación de cinco diputados asista al II Seminario Internacional del Uso del Agua, que se llevará a cabo del 26 al 29 de octubre del presente año, en la ciudad de Ciego de Ávila, Cuba.
- g) Se dio cuenta de las siguientes invitaciones del Ejecutivo Federal, respecto de las cuales se acordó no autorizar que delegaciones de diputados realicen el viaje internacional propuesto:
 - i. De la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social (OCDE), a efecto de que diez diputados integrantes de las comisiones de Desarrollo Social, Asuntos Indígenas, Presupuesto y Cuenta Pública, Relaciones Exteriores, Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, y Especial para el Campo, asistan a las reuniones con representantes de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, que se llevará a cabo los días 28 y 29 de octubre del presente año, en París, Francia.
 - ii. De la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que seis diputados asistan como observadores a la III Reunión Binacional México – Francia, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de octubre del presente año, en París, Francia.
 - iii. De la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que una delegación de diputados acompañe al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a una visita de trabajo para conmemorar sesenta años de establecimiento de relaciones diplomáticas, treinta años de vigencia del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y el 10º Aniversario de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), que se llevará a cabo del 24 al 26 de octubre del año en curso, en Canadá.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- I. En relación con el déficit del Presupuesto de la Cámara de Diputados, se acordó que de los 45 millones que se tienen destinados para el nuevo Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, en lo relativo a obra pública, solo se ejerza la parte del Proyecto Ejecutivo y el resto se utilice para cubrir el déficit de la Cámara, y con los recursos del ejercicio siguiente se solventen los gastos de construcción de dicho edificio.

Asimismo, se solicitó a la Secretaría General que, por conducto de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, presente al Comité de Administración una revisión del Presupuesto de Egresos de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal de 2005, a efecto de que se consideren el mantenimiento de los inmuebles y el índice inflacionario, y éste informe a la Junta de Coordinación Política.

VIII. Asuntos de orden general:

- a) Se acordó solicitar a la Secretaría General que, por conducto de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros y en coordinación con el Comité de Administración, presente a la brevedad posible un informe detallado de las partidas del presupuesto de la Cámara de Diputados que a la fecha presentan saldos negativos.
- b) Dado que es sabido que en los próximos días la Cámara de Diputados habrá de ser citada para instalarse como jurado de procedencia, se acordó solicitar a la Presidencia de la Cámara de Diputados que, en el ámbito de su competencia, realice la comunicación pertinente con la finalidad de posponer la fecha de realización del Encuentro Interparlamentario México – Italia.
- c) Respecto al oficio de la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, por el que solicita se autorice la realización de un Foro Regional en materia de Derecho a la Reserva de Información y Secreto Profesional, el 29 de octubre en Mexicali, B.C., se acordó que dicho evento fuese sufragado con cargo a la partida presupuestal asignada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, y en caso de que el saldo a esta fecha fuese insuficiente



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

para tal efecto, conceder una ampliación presupuestal por el monto que resulte necesario.

- d) Se dio cuenta del proyecto de respuesta de la Junta de Coordinación Política en relación con la solicitud de integrantes de la Comisión de Salud para que se gestione una reunión de carácter institucional entre los presidentes de la Cámara de Senadores y de Diputados, y entre los Presidentes de sus respectivas Juntas de Coordinación Política, a fin de agilizar el trámite legislativo de minutas de ley o decretos remitidas por esta Cámara a la colegisladora. El proyecto de oficio fue aprobado en sus términos (anexo 3).
- e) Se acordó obsequiar la petición formal de la Subprocuraduría de Investigaciones Especializadas en Delitos Federales, Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia, para que le sea remitida copia certificada de la Proposición con Punto de Acuerdo del Dip. Pablo Anaya Rivera, misma que la Junta de Coordinación Política hizo suya y fue presentada y aprobada por el Pleno durante la Sesión Ordinaria del día 14 de octubre de 2004. Se anexa a la presenta acta, la siguiente documentación en original:
- Solicitud del Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría de Investigaciones Especializadas en Delitos Federales.
 - Turno por parte de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, del escrito del Dip. Marcos Morales Torres, Secretario de Mesa Directiva mediante el cual remite la solicitud antes mencionada a la Secretaría General.
 - Proposición con Punto de Acuerdo (original) presentada a la Junta de Coordinación Política por el Dip. Pablo Anaya Rivera, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal a que por medio de la Secretaría de Salud y la PGR inicie una exhaustiva investigación por la presunta venta de exámenes de residencia médica, por




JUNTA DE COORDINACION POLITICA

parte de funcionarios de dicha Secretaría, abriendo la averiguación previa que corresponda.

- f) Se acordó realizar una investigación exhaustiva en relación con la carta publicitaria elaborada en papelería correspondiente a la Dip. Angélica de la Peña Gómez (anexo 4), dado que el contenido de éste no abona el trabajo legislativo.
- g) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta que ha sido recibido el siguiente informe:
- Informe relativo a la II Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, así como de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), presentado por el Dip. René Arce Islas.



Dip. Francisco Barrio Terrazas
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Emilio Chuayret Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia